

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19464** INSTRUMENTACIÓN PRIMARIA DE CONTROL, S.A.

Doña María Teresa Estrada Barranco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 37 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 205/11, seguido en este Juzgado a instancia de Fernando Maeso Pillado contra la empresa "Instrumentación Primaria de Control, S.A.", con n.º de CIF: A79828810 en Ejecución de sentencia de fecha 07-06-11, se ha dictado decreto de fecha 4-06-12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.584,52 euros de principal, más otros 258,45 euros en concepto de interés moratorio más otros 516,90 euros en concepto de intereses y costas fijados provisionalmente.

Madrid, 4 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120042740-1